

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

106/1997

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, mediante las áreas técnicas competentes, informe las razones por las cuales el natatorio municipal "Ana Karelovic" permanece fuera de uso.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 245

/2025.-

tendenta Gabriela Muñila SIC Presidenta Concejo Deliberante Ushuaia

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/09/2025.-

uatina Cardozo Pons Secretaria Legislativa Sejo Daliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas